



Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directorio de:
ASIAUTO S.A.**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

26 ABR. 2011

**OPERADOR 10
QUITO**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ASIAUTO S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

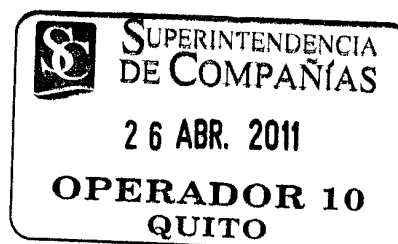
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASIAUTO S.A. al 31 de diciembre de 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, 4 de febrero de 2011

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal



ASIAUTO S.A.

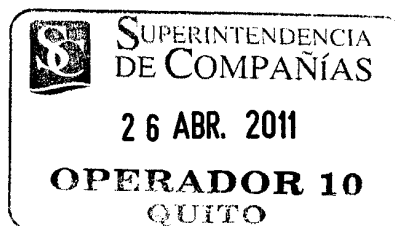
BALANCE GENERAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes		3,710	461
Cuentas y documentos por cobrar	3, 11	5,789	4,427
Inventarios	4	5,142	5,250
Total Activo Corriente		14,641	10,138
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO	5	1,498	564
OTROS ACTIVOS	6	1,799	1,626
TOTAL ACTIVOS		17,938	12,328
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	7	271	502
Cuentas y documentos por pagar	8, 9, 11	9,608	7,191
Total Pasivo Corriente		9,879	7,693
PASIVO LARGO PLAZO	10	540	84
TOTAL PASIVOS		10,419	7,777
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	12	7,519	4,551
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		17,938	12,328

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros



ASIAUTO S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NOTAS	2010	2009
Ventas netas	11	94,731	50,332
Costo de ventas	11	<u>(85,325)</u>	<u>(45,393)</u>
Utilidad bruta en ventas		9,406	4,939
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		<u>(5,295)</u>	<u>(3,776)</u>
Utilidad en operación		4,111	1,163
Otros ingresos (egresos):			
Ingresos financiero y otros		750	502
Egresos financieros y otros		<u>(568)</u>	<u>(425)</u>
Total otros ingresos (egresos)		<u>182</u>	<u>77</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		4,293	1,240
Participación a trabajadores	9	(644)	(186)
Impuesto a la renta	9	<u>(764)</u>	<u>(218)</u>
Utilidad neta		<u>2,885</u>	<u>836</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

ASIAUTO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reservas		Resultados Acumulados	Total
			Por Valuación	Legal		
Saldo al 31 de diciembre de 2008	5,866	74	84	46	(2,355)	3,715
Apropiación a Reserva Legal	-	-	-	79	(79)	-
Aumento capital	74	(74)	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	836	836
Saldo al 31 de diciembre de 2009	5,940	-	84	125	(1,598)	4,551
Apropiación a Reserva Legal	-	-	-	79	(79)	-
Transferencia	-	-	(84)	-	84	-
Ajuste Provisión Impuesto a la Renta	-	-	-	-	83	83
Aumento capital	840	-	-	(13)	(827)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	2,885	2,885
Saldo al 31 de diciembre de 2010	6,780	-	-	191	548	7,519

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

ASIAUTO S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de operaciones:		
Utilidad neta	2,885	836
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones	138	119
Amortizaciones	221	184
Ajuste Impuesto a la Renta	83	-
	<u>442</u>	<u>303</u>
Operaciones del período:		
Cuentas y documentos por cobrar	(1,362)	(673)
Inventarios	108	(1,296)
Obligaciones financieras	(231)	72
Cuentas y documentos por pagar	<u>2,417</u>	<u>1,692</u>
	932	(205)
Efectivo provisto por flujo de operaciones	4,259	934
Flujo de inversiones:		
Adiciones netas de propiedad y equipo neto	(1,072)	(184)
Adiciones de otros activos	<u>(394)</u>	<u>(573)</u>
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(1,466)	(757)
Flujo de financiamiento:		
Obligaciones financieras largo plazo	<u>456</u>	<u>(190)</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de financiamiento	456	(190)
Incremento (disminución) del flujo de fondos	3,249	(13)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>461</u>	<u>474</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>3,710</u>	<u>461</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

ASIAUTO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 28 de noviembre del 2000. Su objeto social principal es el desarrollo de todo tipo de inversiones, negocios e intermediación en la compra, venta, distribución y concesión de todo tipo de vehículos automotores y autopartes, al igual que la apertura o el manejo de toda clase de talleres y establecimientos especializados en vehículos automotores, así como la prestación de servicios de mantenimiento y reparación automotriz, enderezada, pintura, lubricación y lavado de vehículos, balanceo, alineación de llantas, rectificación de motores y vulcanización.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa)

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma de implementación de NIIF, ASIAUTO S.A. implementará las NIIF a partir del 1 de enero de 2011, siendo el año 2010 su periodo de transición.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Provisión para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

2.5. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo de ventas de los inventarios de repuestos se determina mediante el método promedio y de los inventarios de vehículos al costo específico de compra.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continúa)

2.6. Propiedad y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se encuentran registradas al costo o valor patrimonial proporcional.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones con compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con sus subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Compañía no consolidó sus estados financieros con los de su compañía subsidiaria.

2.8. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. El costo del beneficio jubulatorio a cargo de la Compañía es contabilizado mediante la constitución de una provisión que es llevada a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base de un cálculo matemático actuarial practicado por una firma independiente.

2.9. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.10. Provisión para impuesto a la renta.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continúa)

2.11. Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.12. Reserva por valuación

Registra la contrapartida en el patrimonio de la actualización de las inversiones en acciones al valor patrimonial proporcional de la entidad emisora, registro que corresponde a periodos anteriores.

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen por el método del devengado.

2.14. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de aquellas estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	5,320	3,916
Retenciones en la fuente, anticipos y otros	375	536
Compañías relacionadas (Ver Nota 11)	162	7
	<u>5,857</u>	<u>4,459</u>
 Provisión para cuentas incobrables	 <u>(68)</u>	 <u>(32)</u>
Total	<u>5,789</u>	<u>4,427</u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Vehículos (1)	3,462	4,130
Repuestos y accesorios (2)	1,392	921
Otros	288	199
Total	5,142	5,250

- (1) Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene dentro de su stock, 79 vehículos facturados y no entregados al cierre del ejercicio. El monto de ventas por este concepto fue de US\$ 1,200 mil.
- (2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existen inventarios de repuestos y accesorios por un monto de US\$ 132 mil y US\$ 189 mil, respectivamente; que no registran movimiento y que vienen arrastrándose de ejercicios anteriores. La Compañía durante el ejercicio 2010 castigó un monto de US\$ 76 mil.

NOTA 5.- PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009	% anual de depreciación
Terrenos	850	-	
Equipos de computación	281	251	33
Muebles y enseres	309	271	10
Equipos de taller y herramientas	500	410	10
Vehículos	205	154	20
Instalaciones	15	13	10
	<u>2,160</u>	<u>1,099</u>	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(662)</u>	<u>(535)</u>	
Total	<u>1,498</u>	<u>564</u>	

A continuación el movimiento de propiedad y equipo:

	2010	2009
Saldo inicial	564	500
Adiciones (Retiros) netos	1,072	183
Depreciación del año	<u>(138)</u>	<u>(119)</u>
Saldo al cierre	<u>1,498</u>	<u>564</u>

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversiones en acciones (1)	1,258	847
Proyectos concesionarios y otros (2)	541	779
Total	<u>1,799</u>	<u>1,626</u>

(1) Inversiones en acciones corresponde a:

	<u>% de participación</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Authesa S.A.	20	209	169
Autos Corea S.A.	20	194	194
Kmotor S.A. (3)	99.9	855	484
Total		<u>1,258</u>	<u>847</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía registró la actualización de sus inversiones en acciones al valor patrimonial proporcional, en base a los balances de dichas compañías, actualizado al 31 de diciembre de 2009.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponden a inversiones en proyectos de adecuaciones e instalaciones de agencias para ventas y servicios de vehículos, neto de una amortización acumulada por US\$ 688 mil y US\$ 421 mil, respectivamente; que se amortizan en 5 años.

(3) La Compañía no consolidó sus balances con Kmotor S. A., cuyo informe auditado fue emitido de manera independiente.

NOTA 7.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco de Guayaquil S.A. (1)	250	-
Fininvest Overseas (Panamá) (2)	21	215
Sobregiros Bancos Nacionales	-	287
Total	<u>271</u>	<u>502</u>

NOTA 7.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

(Continúa)

- (1) Obligación con vencimiento en julio de 2013 y que devenga una tasa de interés nominal anual del 9.76%; se encuentra garantizada con hipoteca abierta. (Ver Nota 15).
- (2) Obligación con vencimiento en enero de 2011 y que devenga una tasa de interés nominal anual del 12%.

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compañías relacionadas (Ver Nota 11)	6,123	6,087
Anticipos recibidos de clientes	1,265	235
Proveedores	356	176
Participación a trabajadores (Ver Nota 9)	644	186
Impuesto a la Renta (Ver Nota 9)	298	218
Otras cuentas y documentos por pagar (1)	<u>922</u>	<u>289</u>
Total	<u>9,608</u>	<u>7,191</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluyen beneficios sociales, impuestos retenidos y acreedores varios.

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continúa)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	4,293	1,240
15% participación a trabajadores	<u>(644)</u>	<u>(186)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,649	1,054
Menos - Otras Rentas Exentas y no Gravadas	(411)	(230)
Menos - Deducción por incremento neto de empleados	(187)	(26)
Menos - Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(13)	(6)
Mas gastos no deducibles	<u>18</u>	<u>80</u>
Utilidad Gravable	3,056	872
25% impuesto a la renta calculado	764	218
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	<u>192</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta causado	764	218
Anticipo pagado	(192)	-
Crédito Tributario años anteriores	(16)	-
Retenciones en la fuente del año	<u>(258)</u>	<u>-</u>
Impuesto a pagar (Ver Nota 8)	298	218

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$ 192 mil; y el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 764 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 764 mil equivalente al impuesto a la renta causado.

NOTA 10.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco de Guayaquil S.A.	450	-
Fininvest Overseas (Panamá)	-	15
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	90	69
Total	<u>540</u>	<u>84</u>

NOTA 11.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar:		
Kiacar S.A	1	1
Sybermotor S.A.	3	-
Corpokia S.A.	4	-
Aekia S.A.	137	-
Ecuatoriana de Artefactos S.A. "ECASA"	11	-
Kmotor S.A.	-	-
Luminauto S.A.	6	6
Total	<u>162</u>	<u>7</u>
Cuentas por pagar:		
Aekia S.A.	6,120	6,086
Kmotor S.A.	3	1
Total	<u>6,123</u>	<u>6,087</u>
Obligaciones financieras corto y largo plazo:		
Fininvest Overseas Inc.	21	230

NOTA 11.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS **(Continúa)**

Las transacciones más significativas con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas:		
Aekia S.A.	514	157
Kmotor S.A.	<u>358</u>	<u>173</u>
Total	<u>872</u>	<u>330</u>
Compras:		
Aekia S.A.	83,673	45,512
Kmotor S.A.	<u>165</u>	<u>83</u>
Total	<u>83,838</u>	<u>45,595</u>

NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010, está constituido por 6.780.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00 (5.940.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00 en el 2009).

NOTA 13.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

NOTA 13.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continúa)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía nos ha confirmado que durante el año 2010 y 2009 no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior.

NOTA 14.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras del exterior; entre otros.

NOTA 15.- GARANTÍAS

La Compañía mantiene como garantía una hipoteca abierta a favor del Banco de Guayaquil por US\$ 850 mil, en respaldo de obligaciones.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 4 de febrero de 2011, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.